

I.- INTRODUCCION

El P.D.C. resolvió la creación del Departamento de Pobladores como una instancia dependiente de la línea de Decisión Política, que tiene como función el estudiar los problemas propios de los pobladores, elaborar y proponer políticas para su promoción por parte de la estructura partidaria, apoyar la capacitación de militantes en aspectos propios del sector, promover a través de la estructura partidaria las organizaciones sociales del sector y coordinar las actividades de los militantes en el mundo poblacional.

Es decir, el Departamento de Pobladores es una instancia de índole técnica - política, que debe estimular la elaboración, formación y participación de los D.C. en el mundo poblacional, a través de la estructura partidaria pertinente.

Como un aporte a la implementación de esta nueva instancia partidaria, es -- que deseamos compartir con nuestros camaradas algunas reflexiones en torno a la realidad poblacional, su historia reciente y los desafíos y obstáculos -- que se observan en el futuro.

II.- LA REALIDAD POBLACIONAL

Definir conceptualmente "Poblador" es algo que las Ciencias Sociales no han logrado plenamente. Desde el punto de vista etimológico poblador esta referido a la persona que puebla un lugar determinado. Pero con este término, se hace comúnmente referencia a un sector de la población, en general con difícil delimitación, pero el cuál es posible caracterizar en términos de la -- realidad espacial que presentan. Así, un primer antecedente que se debe tener presente para aproximarse a identificar a los pobladores, es el tipo de habitación que ocupan.

Esto exige reconocer que el sector poblacional es una realidad heterogénea -- conformada por varios tipos de pobladores:

- a.- Los tradicionalmente más conocidos, son los "pobladores marginales", que se caracterizan por vivir en situaciones de subsistencia, en campamentos que no reúnen las condiciones mínimas de urbanización para sus viviendas.

- b.- En segundo lugar, se encuentran los "pobladores instalados" y corresponden a los sectores que alcanzaron a ser objeto de políticas de viviendas en el régimen democrático y por ende sus condiciones de vida en relación a la vivienda, fueron atendidas constituyendo hoy día un tipo de asentamiento más estable, con infraestructura urbana más consolidadas -- (agua, luz, alcantarillado).
- c.- En tercer lugar es necesario reconocer como una realidad poblacional diversa el "sector de allegados", que por las circunstancias del régimen dictatorial es la miseria encubierta de nuestras ciudades.
- d.- Es necesario además mencionar a los "pobladores sin casa", cuya caracterización más típica son los arrendatarios o sub-arrendatarios. (categoría que en términos generales incluye a su vez a los allegados y pobladores marginales.)
- e.- Debemos considerar también a los pobladores radicados o erradicados, -- que se caracterizan por haber sido beneficiados con Casetas Sanitarias o Viviendas Sociales en los últimos años.

Es posible en forma sintética, el resumir la realidad poblacional, como la del sector social chileno, que con mayor fuerza ha sentido los efectos de las políticas de la dictadura.

En lo socioeconómico, la cesantía supera al 50% de la fuerza de trabajo considerando el PEM y el POJH; la falta de viviendas es dramática y hoy día el déficit supera al millón de casas, el acceso de los pobladores a los servicios de agua, luz, se ha visto obstaculizado por el alto costo de ellos.

Estos problemas de cesantía, deudas, allegados y sin casa, no encuentran en -- las Juntas de Vecinos canales de expresión, sino a la inversa, estas se han constituido en organizaciones representativas de la autoridad en cada población.

Durante los últimos 14 años, se ha llevado adelante un proceso, que en la práctica significó que los pobladores en general no tuvieran a quién recurrir. El estado actual por sus características y su definición es un estado individualista que responde a una función y a una concepción de la sociedad, en -- que las relaciones se establecen en función al individuo y no sus organizaciones.

El estado a través de esta concepción individualista, desarticula y destruye a las organizaciones sociales, por lo tanto ese canal, que en el pasado los pobladores tenían para superar sus problemas, cada día es más lejano, es más reducido, por otra parte los partidos políticos indudablemente producto de

la acción represiva que también el estado desarrolla, disminuyen su capacidad de influencia en la sociedad y de responder o satisfacer las demandas -- que la sociedad desarrolla. Ese proceso lleva a que durante varios años los pobladores hayan sufrido todo el embate del régimen, sin contar con instancias orgánicas significativas de representación de sus necesidades materiales y espirituales.

Sin embargo a partir de 1977 se comienzan a estructurar diversos tipos de -- "organizaciones poblacionales informales", son los Comités de pobladores y que tienen como elemento original la denuncia, la asistencia y la promoción de los derechos conculcados. Se plantean atender los problemas básicos de los pobladores, que no dejan de ser los tradicionales (educación, vivienda, salud, trabajo, alimentación), que son exacerbados por el modelo económico -- político vigente.

Se trata de organizaciones de base que buscan estimular la solidaridad de -- los pobladores y para los pobladores desarrollando acciones de asistencia y promoción frente a las necesidades.

Este tipo de organizaciones, encuentran y/o se desarrollan al alero de las Iglesias en nuestras poblaciones, encontrando en estas una recepción y colaboración que les permite crecer y multiplicarse.

Actualmente, en el mundo poblacional subsisten estos dos tipos de organizaciones: las "organizaciones formales", que fueron reconocidos por la Ley Nº 16.880 y las "organizaciones poblacionales informales", -- que son agrupaciones espontáneas de los pobladores en torno a sus necesidades.

De una u otra forma ambos tipos de organizaciones tienen una relativa representación, las formales en virtud de la Ley y del reconocimiento de las autoridades y las informales en razón de su capacidad de movilización y representación de los reales intereses y aspiraciones del sector. Las organizaciones "formales" son más estables, pero mucho menos vivas y activas que las "informales". Las Juntas de Vecinos y organizaciones comunitarias al amparo de la autoridad, se han constituido por su falta de representatividad en entes aislados de la realidad poblacional, siendo su rol asumido por los comités de allegados, sin casa, de adelanto vecinal, etc.

En el último tiempo, se ha observado sin embargo un fenómeno aún débil de paulatina recuperación de las juntas de vecinos, por parte de dirigentes democráticos.

III.- LA ORGANIZACION SOCIO-POLITICA DE LOS POBLADORES

El desarrollo de la organización poblacional durante estos años, presenta algunos puntos fundamentales que es necesario reconocer al momento de reflexionar sobre la acción de los D.C. en las poblaciones:

- 1º A partir del golpe militar las organizaciones poblacionales reconocidas por la Ley 16.880, pierden su capacidad de representación ante los intereses de los pobladores.
- 2º Esta situación genera un proceso de desarrollo espontáneo de nuevas organizaciones surgidas específicamente en torno a las necesidades de los pobladores.
- 3º Es en torno a 1977 y fundamentalmente producto del respaldo de la Iglesia Católica, que el desarrollo de las organizaciones informales comienza a constituir un fenómeno significativo, al multiplicarse los Comités que buscan respuestas al problema habitacional, al mismo tiempo existían más de 300 Comedores, Centros de Apoyo Escolar, Talleres Laborales, Bolsas de Cesantes, etc.
- 4º En 1978 se generan las primeras expresiones de articulación de estas organizaciones que es el "COVIB", Coordinadora de Comités de Viviendas de Base, que aglutina a las organizaciones de la Zona Oeste y que en 1982 se constituye como COAPO. (Coordinadora de Agrupaciones Poblacionales).
- 5º En 1979 se constituye la Coordinadora Metropolitana de Pobladores, que buscó aglutinar todas las organizaciones informales y cuyo Vice-Presidente fue el Camarada Hugo Flores, hasta su división en 1982. Este Camarada debió aceptar la Presidencia rotatoria de 4 representantes de la Izquierda Marxista, y para dar presencia Democrata Cristiana, tuvo que seguir siendo el vicepresidente.
- 6º En noviembre de 1983, se constituye el Movimiento Poblacional "Solidaridad", como un referente de aglutinación de los pobladores que recoge como Organización intermedia, la representación social de los pobladores que reconocen adhesión a los postulados humanistas, democráticos y no violentos, en el marco de las definiciones socio-políticas de la Alianza Democrática y cuya conducción hegemónica es asumida por la D.C.

7º En abril de 1986, se constituye la Coordinadora Unitaria de Pobladores, que aglutina en una instancia común a todos los movimientos de izquierda que trabajan en el sector poblacional.

En términos generales podemos reconocer en la evolución de la organización poblacional dos elementos sumamente importantes; por una parte la tendencia de las organizaciones poblacionales a estructurarse en torno a problemas concretos y necesidades inmediatas, lo que marca claramente el carácter de Social del fenómeno poblacional.

En segundo lugar, las características de gran autonomía frente a la influencia de lo político que presenta la organización de base en la actualidad.

Esta doble distinción constituye un elemento fundamental en la estrategia de acción del P.D.C. en la realidad poblacional.

A partir de 1983, la Comisión del P.D.C. encargada de evaluar y proponer una estrategia de acción D.C. en el sector, reconoce luego de los antecedentes - analizados, que el nivel de presencia y conducción de nuestros militantes era baja en las poblaciones, cosa que además se evidenciaba en dos hitos significativos; las "protestas" por una parte y el fracaso de la implementación de los "Cabildos" por otra.

Reconoce además en el movimiento poblacional un actor que emerge con gran fuerza en la realidad nacional con características particulares, que en forma sintética podemos resumir en lo siguiente:

- 1º Una presencia significativa de otros actores políticos en el sector y - que se reflejaban en las Organizaciones Informales a través de referentes orgánicos públicos, como la "Coordinadora Metropolitana de Pobladores" (P.C.), la "Coordinadora de Organizaciones Poblacionales - COAPO" (MIR), y el "Movimiento Poblacional Dignidad" (IC-MAPU).
- 2º ♦ Un grado de autonomía significativa en su generación y desarrollo, producto de la debilidad de algunos partidos, en su estructura de bases y de la centralidad estatal de las políticas partidistas que hace que toda su organización se oriente hacia la conquista del poder del estado, abandonando o desconociendo las instancias de mediación que han ido surgiendo en los últimos años.
- 3º La tendencia de las organizaciones poblacionales a estructurarse en torno a problemas específicos y necesidades inmediatas que los partidos directamente no pueden satisfacer, pero si canalizar.

Los pobladores habían centrado su acción en tres campos fundamentales; la subsistencia, la reivindicación y la acción social. La acción propiamente política constituía un campo asumido por pequeños grupos, generalmente clandestinos de fuerte presencia marxista, que no lograban incorporar a las grandes mayorías poblacionales.

Es a partir de las protestas del año 1983, que se logra activar una mayor participación socio-política de los pobladores, en que el descontento se logra ligar con una lucha contra el régimen, por parte de sectores significativos de la población.

Sin embargo el surgimiento de la violencia como un fenómeno que tiene tres vertientes, retrasa la incorporación masiva y provoca un rechazo mayoritario en la población.

La violencia de la protesta se nutrió por una parte de la acción represiva del régimen militar, por otra de la acción vanguardista de grupos de ultra izquierda del MIR, el P.C. y el F.P.M.R. y por otra de los sentimientos juveniles de frustración e impotencia frente a la realidad que vivían. Pero esta violencia generó una fuerte caída en la movilización poblacional y restringió la participación en las protestas a grupos minoritarios que fueron incapaces de reconocer esta nueva realidad.

Sin embargo, el hito social y político que constituyeron las "Protestas" -- marca el punto central de la confrontación político - partidista por el apoyo del mundo poblacional; todos los actores políticos implementan líneas de acción para el sector; es así que los D.C. impulsamos el surgimiento del Movimiento Poblacional Solidaridad, como una instancia de representación social de nuestros dirigentes poblacionales.

El régimen a partir de 1985 estimula a través de la UDI y Avanzada Nacional una agresiva acción, que con la colaboración de los Alcaldes y organismos del estado, desarrollan una política de cooptación que se ha visto reforzada a partir del Congreso de Alcaldes y la implementación del "Plan Cívico - Nacional" (PLANCINAC).

Sin embargo es innegable el desencuentro entre las organizaciones poblacionales y los partidos políticos. Existe un conflicto entre los fines, los medios y las urgencias de cada uno. Mientras los pobladores están agobiados por las necesidades insatisfechas, los partidos son visualizados con un discurso abstracto con énfasis en lo jurídico-institucional. Se vive una -

tensión entre dos tipos de militancia, la poblacional y la política. Muchos dirigentes poblacionales son simultáneamente militantes de partidos y sucede que el partido da al militante tareas que lo alejan del quehacer específico de su organización.

Mientras el activo político tiene como prioridad la lucha por la democracia, el activo social prioriza la satisfacción de las necesidades.

Hoy día la realidad poblacional se caracteriza por una lógica de reivindicación que tiene como objetivo central al estado, y como actores secundarios los partidos e iglesias; en ella se observa una creciente organización en torno a las necesidades de subsistencia de los pobladores. Los partidos políticos centran mayoritariamente su acción en la realidad poblacional con una perspectiva utilitarista, de corte agitativa (la izquierda marxista tradicional) y de índole electoralista (la derecha autoritaria).

Sin embargo, el desafío político de los D.C. es apoyar e impulsar la constitución de los pobladores en actores reconocidos de la realidad y a sus organizaciones en el germen de la sociedad comunitaria que soñamos.

IV.- UNA DEFINICION ESTRATEGICA DEL P.D.C. PARA EL SECTOR POBLACIONAL

Una definición estratégica del P.D.C. para la realidad poblacional, requiere ser consecuente con nuestro bagaje doctrinario-ideológico y nuestras proposiciones estratégicas y tácticas.

- X
- 1º Es por lo anterior, que sostenemos que la opción preferencial por los pobres, debe regir nuestra acción; debemos ser capaces de vivir la política como servicio a los más necesitados. Es así como asumimos consecuentemente los anhelos de Justicia, Libertad, Solidaridad, que iluminaron nuestro surgimiento como Partido.
 - 2º Porque creemos que la comunidad constituye la forma más plena de desarrollo de la persona humana.
 - 3º Porque reconocemos en el hombre el legítimo derecho a participar en la conducción de la sociedad y en la construcción de la historia.

4º Porque reconocemos en los pobladores un actor social que tiene derecho, sin distinciones de clases, a constituirse en un protagonista del futuro democrático de Chile.

En virtud de lo expuesto, es que sostenemos como los ejes fundamentales de una política D.C. para el sector que:

- X - Todos los D.C. deben conocer, trabajar y aportar a la superación de la pobreza; este no sólo es un objetivo político, sino un imperativo ético.
- Los D.C. debemos estimular y respaldar el desarrollo de las organizaciones poblacionales en sus diversas expresiones, como manifestaciones concretas del anhelo comunitario de los chilenos, e instrumentos de superación de la pobreza y la exclusión que viven amplios sectores.
- Los D.C. respaldamos el desarrollo orgánico de los pobladores, como así mismo reconocemos y respetamos la libre participación de sus militantes en las comunidades o cuerpos intermedios de la sociedad, en todo lo que concierne a sus intereses propios.

En consonancia con lo expuesto, es que nuestra política poblacional debería comprender la consecución de los siguientes objetivos básicos:

- 1º Respaldo a la reconstrucción del tejido social, promoviendo la reinsertión de los militantes D.C. en el trabajo de las organizaciones poblacionales.
- 2º Respaldo a la lucha democratizadora del pueblo chileno, a través de medios pacíficos y no-violentos, en particular al "Movimiento Pro-Elecciones Libres".
- 3º Plena vigencia de la Ley 16.880 y su defensa ante los intentos antidemocráticos de la dictadura por destruirla.
- 4º Apoyo al desarrollo del Movimiento Poblacional Solidaridad, como expresión social de los pobladores democráticos, humanistas cristianos y a las organizaciones de base de los pobladores.

- 5º Lograr una eficaz coordinación entre las instancias partidarias y sociales para una efectiva implementación de una política D.C. que incorpore los intereses y demandas del sector, a sus planteamientos y propuestas nacionales.
- 6º Estructurar el Departamento de Pobladores a todo nivel, en consonancia con lo dispuesto por las normas y autoridades partidarias.

RAUL PUELLE GUTIERREZ
GONZALO DUARTE LEIVA
LUIS BECERRA ARANCIBIA
LUIS SALINAS BAEZA
RENE BENAVIDES PALMA

Santiago, julio de 1987.-